

# NEWSLETTER

UNIVERSIDAD DE TALCA | CHILE

## ENTREVISTA

**Ex alumna: Nayalet Mansilla Donoso**  
Fiscal Regional de Ñuble

Nayalet Mansilla Donoso tiene 47 años, es abogada de la Universidad de Talca y egresada del Magister en Derecho Penal de la Universidad de Chile y del Magister en Derecho de la Universidad de Concepción. Diplomada en Coaching y Cambio Organizacional de la Universidad de Chile, lo que le ha permitido complementar sus competencias jurídicas con conocimientos propios de la gestión. Además es Diplomada en Derecho Penal de la Universidad de Talca.

Ingresó al Ministerio Público en 2003, como Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de Concepción.

Durante estos años, ha ejercido la especialidad en delitos económicos y de violencia intrafamiliar, así como también ha sido Fiscal Jefe de las Fiscalías Locales de Rengo y Graneros. Anteriormente, se desempeñó como abogada del Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos dependiente de la Corporación de Asistencia Judicial, en Talca.

1. ¿Cómo evalúa los años que lleva ejerciendo como fiscal en el Ministerio Público, cuáles cree usted que son los requerimientos o desafíos más urgentes de la Fiscalía en Ñuble en la actualidad?

- He sido fiscal del Ministerio Público desde el año 2003 a la fecha. El balance es absolutamente positivo, no sólo por lo que la función pública conlleva, me refiero a profesionalismo, probidad y entrega, sino que porque ser fiscal implica buscar permanentemente la verdad a través de la labor investigativa, ejerciendo con esmero y objetividad la acción pública, convenciendo con argumentos jurídicos y probatorios a los tribunales, y trabajando directamente con las víctimas y testigos. La labor del fiscal es siempre de dirección y ser ahora la cabeza de una nueva región como Ñuble, implica un doble desafío, pues ha significado instalar una Fiscalía Regional nueva, llevando el sello de la Fiscalía de Chile y de nuestro Fiscal Nacional

a la nueva jurisdicción. El hecho de haber sido fiscal de “trincheras” me ha permitido, además, tener una mirada más cercana, no sólo con los fiscales, sino que también con los funcionarios que apoyan la labor de la persecución penal. Mi desafío para la Fiscalía Regional de Ñuble es, sin duda, llegar a ser de aquí al término de mi periodo, la mejor Fiscalía de Chile.

2. ¿Qué valoración cree usted tiene la formación que recibió en la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca?

- La valoración que hago acerca de mi formación en la Universidad de Talca es la mejor. Yo soy de la generación pionera del año 1992, y veo cómo ha crecido la Facultad y la universidad en prestigio y académicamente. Sin duda, la Universidad de Talca tiene ese sello regional y público que los “utalinos” reconocemos en cualquier parte y, por supuesto, la formación de profesores de Derecho Penal, de la talla de don Sergio Politoff (Q.E.P.D) o Matus y Ramírez, me marcaron en el camino que forjé para mi profesión. Así también otros docentes, incluso compañeros de mi generación, que se han especializado en las distintas áreas del derecho, lo estarán haciendo con las nuevas generaciones. Para mí es un honor decir que mi alma mater es la Universidad de Talca, porque veo el respeto que la gente siente hacia los egresados de la UTAL.

3. ¿Qué recuerdo mantiene de su paso por la Facultad Escuela, especialmente en relación a los profesores que le impartieron clases?

- Mis mejores años de juventud los pasé en la universidad. Recuerdo mis días de relajo, y también de estudio, tirada con los compañeros en el césped, conversando de la vida. En esos años vi duplicarse el tamaño de la Universidad, hermosearse y modernizarse. Recuerdo especialmente su parque de esculturas, y cómo me apasionaba no sólo el Derecho sino también los ramos de formación humanista. Con especial cariño recuerdo al primer decano de Derecho,

# NEWSLETTER

UNIVERSIDAD DE TALCA | CHILE

don Fernando Guzmán; a jóvenes profesores, como Fernando Atria, Jean Pierre Matus, Ximena Fuentes y Rodrigo Barcia, quienes en esa época eran tan jóvenes como nosotros (ríe); y con especial aprecio, al profesor Javier Pinedo (Q.E.P.D), quien pese a no ser abogado, sino un notable filólogo, tomó la posta de ser decano (s) en tiempos de cambio de la escuela, llegando después a su consolidación con el eminente constitucionalista Humberto Nogueira. A todos ellos y muchos más les doy las gracias por la formación que me entregaron.

4. ¿Qué reputación profesional y académica poseen los egresados de nuestra Facultad, especialmente en el ámbito penal donde usted se desempeña?  
En mis años como abogado he visto la reputación positiva que la escuela de Derecho de la Universidad de Talca adquirió. Somos respetados y bien vistos en todas partes y nos hemos ido consolidando como profesionales. Sin ir más lejos, de los 19 fiscales regionales, hoy dos somos egresados de la escuela DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA, y lo que yo he visto en mis años de experiencia como fiscal es que, en general, los abogados egresados de nuestra Universidad se destacan por sus profundos

conocimientos en Derecho Penal y Procesal Penal, y por su vocación de servicio tanto en los colegas que se desempeñan en la Fiscalía de Chile, en la Defensoría Penal Pública y en los Tribunales de Justicia.

5. ¿Qué opinión le merece ese juicio y qué importancia le ha brindado usted a los estudios de postgrados?  
-Creo que los estudios de postgrado son fundamentales a la hora de profundizar los conocimientos que nos entrega el pregrado, ya que permiten obtener una ventaja comparativa por sobre otros profesionales a la hora de postular a un trabajo, ejercer la docencia y, en general, adquirir conocimientos teóricos de alto nivel, de manera de entender o especializarse de mejor manera en un área específica del Derecho. En ese sentido, he sido alumna de dos magísteres, uno de ellos en Derecho Penal; también he realizado dos diplomados en Derecho Penal y también uno en Cambio Organizacional, lo cual me ha permitido desempeñarme, sin duda, de mejor manera en mis labores como Fiscal Regional. Por último, estoy muy agradecida de la formación recibida y estoy segura que la Universidad de Talca, como universidad pública y pluralista, seguirá creciendo y proyectándose en el futuro de la educación superior de nuestro país.

